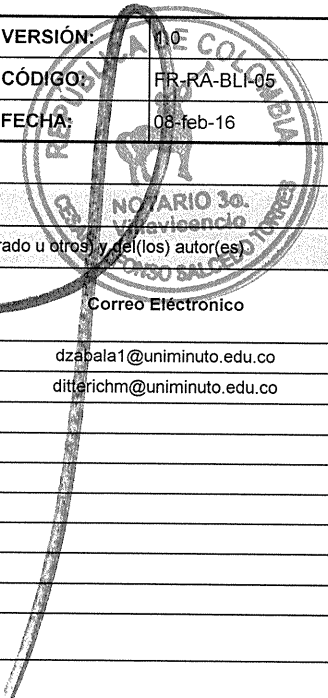


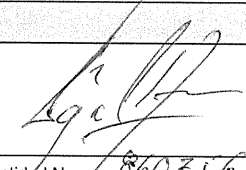


20737-  
20739



		<b>AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES</b>		<b>VERSIÓN:</b> 1.0
		<b>Gestión de Recursos Académicos</b>		<b>CÓDIGO:</b> FR-RA-BLI-05
<b>Fecha Solicitud</b>		13 de febrero de 2018		<b>FECHA:</b> 08-feb-16
<b>1. DATOS DE PUBLICACIÓN</b>				
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)				
<b>Documento de Identidad</b>		<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>Correo Electrónico</b>
<b>Tipo</b>	<b>Número</b>			
C.C.	1121886440	ZABALA PIEDRAHITA	DALMA VANESSA	dzabala1@uniminuto.edu.co
C.C.	86075698	DITTERICH MURILLO	IGAL FEDRICO	ditterichm@uniminuto.edu.co
<b>Título del Documento</b>		ESTUDIO TECNICO PARA EL PLAN DE NEGOCIO "LLANERO LITE"		
<b>Nombre del Evento Origen (Si aplica)</b>		N/A		
<b>Fecha del Evento (Si aplica)</b>		N/A		
<b>Palabras Claves (Materias):</b>		ENTREGA PROYECTO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS		
<b>2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO</b>				
<p>Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <a href="http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/">http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/</a> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.</p> <p>EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.</p> <p>Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.</p> <p>La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).</p>				
Si Autorizo <input type="checkbox"/>		No Autorizo <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>3. FIRMAS DE AUTOR (ES)</b>				
<b>Firma Autor 1:</b> 		<b>Firma Autor 2:</b> 		
<b>Documento de Identidad No.</b> 1.121.886.440 Ulcio		<b>Documento de Identidad No.</b> 86075698		
<b>Firma Autor 3:</b>		<b>Firma Autor 4:</b>		
<b>Documento de Identidad No.</b>		<b>Documento de Identidad No.</b>		



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**

**Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015**



En la ciudad de Villavicencio, Departamento de Meta, República de Colombia, el trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Tres (3) del Círculo de Villavicencio, compareció:

DALMA VANESSA ZABALA PIEDRAHITA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1121886440 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Vanessa Zabala



4nyxfyq8tp80  
13/02/2018 - 12:15:38:126



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA, en el que aparecen como partes DALMA VANESSA ZABALA PIEDRAHITA y que contiene la siguiente información AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES.--.



CÉSAR ALFONSO SALCEDO TORRES  
Notario tres (3) del Círculo de Villavicencio

*El presente documento puede ser consultado en la página web [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: 4nyxfyq8tp80*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
2018  
NOTARIO 3  
Villavicencio  
CÉSAR ALFONSO SALCEDO TORRES

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**

**Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015**



20739

En la ciudad de Villavicencio, Departamento de Meta, República de Colombia, el trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Tres (3) del Círculo de Villavicencio, compareció:

IGAL FEDERICO DITTERICH MURILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0086075698 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



g26yg2bz46u  
13/02/2018 - 12:17:03:399



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA, en el que aparecen como partes IGAL FEDERICO MURILLO y que contiene la siguiente información AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES.-.

**CÉSAR ALFONSO SALCEDO TORRES**  
Notario tres (3) del Círculo de Villavicencio

*El presente documento puede ser consultado en la página web [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: g26yg2bz46u*

COLOMBIA  
30  
10  
METABIA  
TORRES